

PG01c**Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes de organización completa (2009/2010)**

PG01c

Ficha de identificación

Nombre del indicador:

Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes de organización completa.

Definición:

Número de escuelas telesecundarias de organización completa con uno o dos docentes por cada cien del total en este tipo de servicio. Una escuela telesecundaria es de organización completa si en ella se imparten los tres grados del nivel educativo. La escuela telesecundaria es unitaria cuando un docente está al frente de los tres grados y es bidocente cuando dos profesores se encargan de todos los grados.¹

Fórmula de cálculo:

$$\frac{Tsec_d^c}{Tsec} \times 100$$

$Tsec_d^c$ Número de escuelas telesecundarias de organización completa c que son atendidas por d docentes.

c Organización completa.

d Número de docentes en escuelas telesecundarias de organización completa, $d=1, 2$.

$Tsec$ Total de escuelas telesecundarias.

Interpretación:

Las escuelas telesecundarias multigrado son parte estructural del Sistema Educativo Nacional, por medio de ellas se otorga el servicio educativo a escolares que habitan en localidades aisladas, rurales e indígenas en donde resulta incosteable establecer otras modalidades de secundaria. En dichas escuelas se ofrece el mismo plan de estudios que en las secundarias generales y técnicas, sin embargo, los programas son adaptados para transmitirse a través de medios electrónicos y material impreso, y los docentes se organizan de tal manera que uno o dos atienden a alumnos de dos o más grados. Bajo estas condiciones, por lo general, los profesores o instructores no cuentan con materiales adecuados para la enseñanza multigrado y no siempre son debidamente capacitados, situación que conlleva a prestar un servicio educativo deficiente, inequitativo y limitado para la obtención de niveles de logro aceptables.

De acuerdo con lo anterior, los resultados del indicador muestran la cantidad de escuelas que a nivel nacional y por entidades federativas ofrecen este tipo de servicio. En la medida que aumenta el porcentaje, con el indicador se señala la existencia de un mayor número de escuelas que operan en las condiciones de inequidad arriba señaladas. La presencia de altos porcentajes en este indicador debe alertar a los tomadores de decisiones en política educativa sobre la desatención que en materia de calidad de la educación puede estar ocurriendo y en consecuencia se deberá destinar profesores idóneos y suficientes para este tipo de escuelas, diseñar y operar materiales adecuados para la enseñanza multigrado, así como instrumentar estrategias de organización escolar y pedagógica que mejoren la eficacia de este servicio.

Utilidad:

La presencia de altos porcentajes en este indicador debe alertar a los tomadores de decisiones en política educativa a instrumentar estrategias de organización escolar y pedagógica, que mejoren la oferta educativa de las telesecundarias y de esta manera se garantice también la equidad para los estudiantes que acuden a ellas.

El presente indicador ayuda a identificar a las entidades federativas que destacan por poseer altas proporciones de telesecundarias con uno y dos docentes. De manera indirecta hace notar la magnitud de esfuerzos que deben realizar las autoridades estatales para satisfacer la necesidad de docentes que tienen las telesecundarias; la cantidad de recursos humanos que se requiere formar y capacitar en el modelo multigrado; la asignación de asesores pedagógicos, directores y supervisores con el fin de atender el mejoramiento de este servicio; así como la distribución oportuna de materiales didácticos adecuados a dicho modelo y la disposición de diversos apoyos para los docentes.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa:

Suficiencia, eficacia y equidad.

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Porcentaje de escuelas telesecundarias de organización completa, unitarias y bidocentes, respecto al total nacional de telesecundarias, por ciclo escolar

| 2007/2008 | 2008/2009 | 2009/2010 |
|-----------|-----------|-----------|
| 19.4 | 19.3 | 19.5 |

Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de ciclo escolar, 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010), DGPP-SEP.

Desagregación:

Entidad federativa y telesecundarias unitarias y bidocentes.

Fuente de información:

DGPP-SEP (2009), *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de ciclo escolar 2009/2010).

Notas:

¹A diferencia del indicador PG03b-A del anexo electrónico, el cual se calcula con base en el número de grupos, en este indicador se contabiliza exclusivamente a las escuelas de organización completa, lo que permite detectar de manera más precisa la situación multigrado en este nivel educativo.

PG01c Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes de organización completa (2009/2010)

Con el propósito de satisfacer la demanda de educación secundaria en poblaciones ubicadas en localidades pequeñas, remotas y marginadas económica y socialmente, en las que resulta muy costoso establecer secundarias generales o técnicas, el Sistema Educativo Nacional ofrece desde 1990, de manera consolidada, la escuela telesecundaria (Calixto y Rebollar, 2008: 5). Del universo de escuelas telesecundarias, el foco de atención señalado con el presente indicador es medir, a nivel nacional y por entidades federativas, la proporción de telesecundarias de organización completa, aquellas que son atendidas por uno o dos docentes, conocidas como telesecundarias unitarias o bidocentes, respectivamente. Este tipo de escuelas así constituidas se alejan de las características de las secundarias generales y técnicas, en donde existe un maestro para cada área del conocimiento —caso semejante a las telesecundarias, en donde existe un docente para cada grado.

Los maestros que se encuentran establecidos en las telesecundarias unidocentes y bidocentes, por lo general, afrontan mayores dificultades para impartir la enseñanza que sus homólogos de otras modalidades de secundaria ubicados en zonas urbanas o semiurbanas, debido a que en las localidades donde se encuentran asentadas la infraestructura es inadecuada o insuficiente en servicios públicos, así como las carencias propias de los planteles en lo que a materiales educativos y didácticos se refiere, al igual que los recursos tecnológicos y de comunicación.

Al inicio del ciclo escolar 2009/2010, del total de telesecundarias existentes en el país (17 647), aproximadamente una quinta parte de ellas (19.5% equivalente a 3 459) eran escuelas telesecundarias multigrado de organización completa que operaban con uno o dos docentes. Esta proporción respecto de los dos ciclos anteriores prácticamente se mantuvo estable (ver información de referencia en la ficha técnica). De este conjunto de escuelas multigrado 7.6% (1 344) eran unitarias y 11.9% (2 115) bidocentes (tabla PG01c-1).

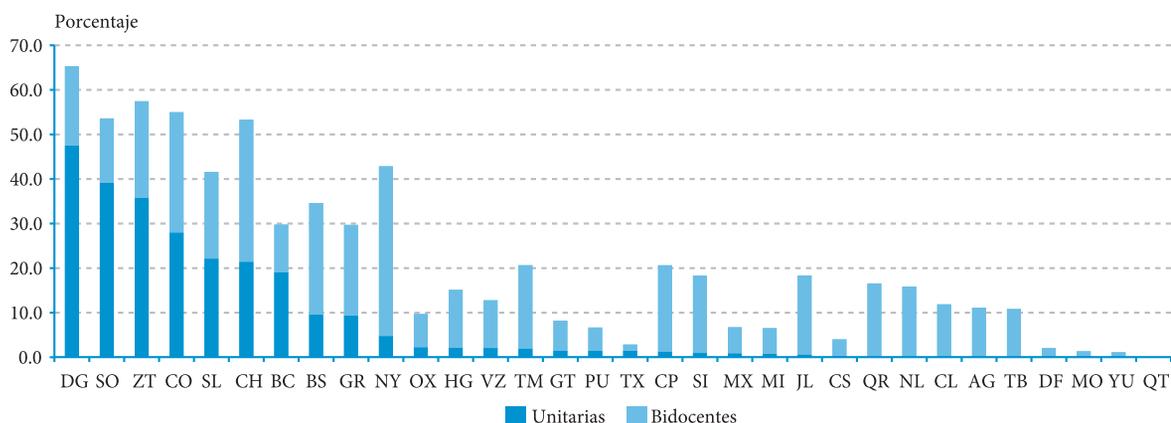
En la tabla PG01c-1 y gráfica PG01c-1 se muestran los diez estados que tienen un porcentaje mayor de telesecundarias completas con uno y dos docentes que el promedio nacional. Estos estados con sus respectivos porcentajes son Durango (65.3%), Zacatecas (57.5%), Coahuila (55%), Sonora (53.6%), Chihuahua (53.3%), Nayarit (42.9%), San Luis Potosí (41.6%), Baja California Sur (34.6%), Baja California (29.8%) y Guerrero (29.7%). En la tabla y gráfica referidas, se puede observar que la posición de estas entidades respecto al promedio nacional es consecuencia de su ubicación referente tanto al promedio nacional de telesecundarias unitarias (7.6%), así como al de escuelas telesecundarias bidocentes (11.9%).

PGo1c-1

Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes de organización completa, por entidad federativa (2009/2010)

| Entidad federativa | Total telesecundarias unitarias y bidocentes | | Telesecundarias unitarias | | Telesecundarias bidocentes | |
|---------------------|--|-------|---------------------------|-------|----------------------------|-------|
| | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. |
| Aguascalientes | 11.1 | 18 | 0 | 0 | 11.1 | 18 |
| Baja California | 29.8 | 25 | 19.1 | 16 | 10.7 | 9 |
| Baja California Sur | 34.6 | 18 | 9.6 | 5 | 25 | 13 |
| Campeche | 20.6 | 32 | 1.3 | 2 | 19.4 | 30 |
| Coahuila | 55 | 55 | 28 | 28 | 27 | 27 |
| Colima | 11.9 | 7 | 0 | 0 | 11.9 | 7 |
| Chiapas | 4.0 | 52 | 0.3 | 4 | 3.7 | 48 |
| Chihuahua | 53.3 | 169 | 21.5 | 68 | 31.9 | 101 |
| Distrito Federal | 2.0 | 1 | 0 | 0 | 2.0 | 1 |
| Durango | 65.3 | 371 | 47.5 | 270 | 17.8 | 101 |
| Guanajuato | 8.2 | 87 | 1.5 | 16 | 6.7 | 71 |
| Guerrero | 29.7 | 253 | 9.4 | 80 | 20.3 | 173 |
| Hidalgo | 15.1 | 116 | 2.1 | 16 | 13.0 | 100 |
| Jalisco | 18.3 | 117 | 0.6 | 4 | 17.7 | 113 |
| México | 6.7 | 68 | 0.9 | 9 | 5.8 | 59 |
| Michoacán | 6.5 | 56 | 0.8 | 7 | 5.7 | 49 |
| Morelos | 1.3 | 2 | 0 | 0 | 1.3 | 2 |
| Nayarit | 42.9 | 126 | 4.8 | 14 | 38.1 | 112 |
| Nuevo León | 15.9 | 13 | 0 | 0 | 15.9 | 13 |
| Oaxaca | 9.7 | 142 | 2.3 | 33 | 7.4 | 109 |
| Puebla | 6.7 | 92 | 1.4 | 20 | 5.2 | 72 |
| Querétaro | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Quintana Roo | 16.6 | 27 | 0 | 0 | 16.6 | 27 |
| San Luis Potosí | 41.6 | 492 | 22.1 | 262 | 19.4 | 230 |
| Sinaloa | 18.3 | 58 | 0.9 | 3 | 17.4 | 55 |
| Sonora | 53.6 | 156 | 39.2 | 114 | 14.4 | 42 |
| Tabasco | 10.8 | 49 | 0 | 0 | 10.8 | 49 |
| Tamaulipas | 20.7 | 63 | 2.0 | 6 | 18.7 | 57 |
| Tlaxcala | 2.8 | 4 | 1.4 | 2 | 1.4 | 2 |
| Veracruz | 12.8 | 272 | 2.1 | 44 | 10.7 | 228 |
| Yucatán | 1.1 | 2 | 0 | 0 | 1.1 | 2 |
| Zacatecas | 57.5 | 516 | 35.7 | 321 | 21.7 | 195 |
| Nacional | 19.5 | 3 459 | 7.6 | 1 344 | 11.9 | 2 115 |

Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2009/2010), DGPP-SEP.

PG01c-1**Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes de organización completa por entidad federativa (2009/2010)**

Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2009/2010), DGPP-SEP.

En la tabla PG01c-A1 del anexo electrónico se presentan los valores absolutos y relativos, de la cantidad de alumnos que asisten a las telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes. Se aprecia que ambos tipos de escuelas atienden un total de 85 062 alumnos, esto es, 6.8% de la matrícula total de las telesecundarias del país, la cual asciende a 1 255 760. De este porcentaje, la mayor parte de los alumnos (4.9% equivalente a 61 108 alumnos) asiste a escuelas bidocentes, mientras 23 954 estudiantes (1.9%) acuden a las escuelas unitarias. En la nota técnica se puede observar la cantidad de escuelas telesecundarias, de acuerdo con el número de docentes y grados que atienden.

Por lo general, el regular funcionamiento de las escuelas telesecundarias unidocentes y bidocentes se encuentra afectado por cuatro factores: primero, la composición del número de docentes por escuela, donde aproximadamente dos de cada diez operan con uno y dos docentes; segundo, la aplicación de dos modelos pedagógicos diferentes, el original de las secundarias por televisión educativa y el modelo multigrado no adecuado plenamente para este tipo de escuelas; los factores tercero y cuarto son las ya mencionadas deficiencias de servicios públicos de las localidades y las carencias de los planteles, respectivamente.

Las anteriores afirmaciones se encuentran corroboradas con la información de diferentes diagnósticos. Primero, el que se presenta en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, donde se sostiene que “los alumnos de telesecundaria, educación comunitaria e indígena son quienes obtienen los puntajes más bajos”; “las telesecundarias se encuentran en condiciones poco operativas: menos de cuatro de cada diez cuentan con salón de cómputo y biblioteca, y la proporción de escuelas que tienen laboratorios de física, química y biología es todavía menor”; “los equipos instalados, si bien son electrónicos, no permiten la interconectividad [ni] facilitan la interacción entre estudiantes, profesores y especialistas ubicados en donde el conocimiento se genera. Otra muy importante es la insuficiente calidad e inconsistencia de sus contenidos” (Presidencia de la República, 2007: 178, 180 y 190).

También, en el documento *El Modelo para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria* (SEP, s.f.) se menciona que “los alumnos de Telesecundaria

proviene de comunidades suburbanas, rurales o marginales; en algunos casos, presentan deficiencias en habilidades de lectoescritura y matemáticas. En muchas ocasiones no cuentan con las mínimas condiciones para tener un rendimiento óptimo en la escuela; [...] a la edad de estudiar la secundaria ya tienen responsabilidades económicas, lo cual los obliga a no dedicar mucho tiempo al estudio.” Estas insuficiencias se mantienen desde principios de la presente década como lo confirman los estudios de Santos y Carvajal (2001), Zorrilla y Muro (2004), Carvajal (2006), INEE (2007b), lo mismo que Robles *et al.* (2009), en el *Panorama Educativo de México 2009*, al publicar los resultados del indicador RE01a, en el cual se refiere al porcentaje de estudiantes de 3° de secundaria que obtuvieron el nivel de logro educativo *insuficiente* en los dominios de español, matemáticas, formación cívica, ética y biología, evaluados por Excale en el 2008.

En las conclusiones del estudio realizado por Santos y Carvajal (2001) sobre la *Operación de la telesecundaria en zonas rurales marginadas de México*, se señala que en una muestra de 59 escuelas (15 de ellas multigrado), ubicadas en los estados de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Sonora, Veracruz y Zacatecas, nueve carecían de material televisivo; 100% de los directores y docentes contaba con dos años de antigüedad o más; de un total 184 maestros la mayoría contaba con poca experiencia, 23% no terminó estudios de Normal, 5.5% poseía estudios de bachillerato, 44.3% no recibió asesoría pedagógica durante el primer año de trabajo y 24% ingresó a laborar una vez iniciado el ciclo escolar; asimismo, encontraron que la suspensión de clases es frecuente debido a la inasistencia de los docentes.

De igual manera, se debe considerar que para la aplicación del modelo pedagógico de las telesecundarias se requiere de insumos tan importantes como las televisiones y una antena con conexión satelital. Además, recientemente, el acceso y uso de la computadora e Internet se han convertido en recursos didácticos muy necesarios. No obstante, sólo 67.9% de ellas cuentan con al menos una computadora para uso educativo y 12.2% de estas escuelas están conectadas a Internet (ver indicadores AR02a y AR02b de esta publicación).

El panorama anteriormente descrito da cuenta de que el modelo de las telesecundarias unidocentes y bidocentes no se encuentra diseñado, ni opera, bajo la organización de escuela multigrado, lo cual puede conducir a aumentar la ineficiencia de directivos y docentes en el desempeño de sus funciones y, además, que aumenten las probabilidades de ofrecer un servicio educativo con deficiente calidad. Prolongar esta situación implica ahondar la inequidad del SEN en relación con estudiantes de este nivel educativo e incumplir con la obligación que tiene el Estado de brindar educación secundaria de calidad.

Frente a la realidad de las escuelas telesecundarias, las autoridades nacionales han emprendido reformas importantes anunciadas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* (Presidencia de la República, 2007: 189 y 190), en donde se establece la estrategia de transformar el modelo de telesecundaria vigente, incorporando nuevas tecnologías y promoviendo un esquema interactivo. La estrategia se basa en la capacitación de docentes, la modernización de los materiales educativos y el establecimiento de mecanismos que garanticen su calidad, la aplicación de evaluaciones sistemáticas y la dotación de equipos suficientes. Estos objetivos y otros (como adecuar el modelo pedagógico al desarrollo de competencias, reprogramación de la Red Satelital de Televisión Educativa y el fortalecimiento de la capacidad de gestión de directivos) coinciden con los planteados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (SEP, 2007: 32).

Para llevar a cabo las iniciativas aludidas, la SEP, a través de la Dirección General de Educación Telesecundaria, opera *El Modelo para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria* (SEP, s.f.), el cual debe servir como referente para llevar a cabo diagnósticos estatales que puedan evidenciar el alcance de metas y la aplicación de recursos, ya que a decir del punto de acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión (Gaceta del Senado, LXI Legislatura **16 de junio de 2010**), “se sabe [que] en tres años ha subejercido más de 52 millones de pesos y actualmente se considera tangencial en sus soluciones”.

La información proporcionada muestra la necesidad de que el servicio de telesecundaria evolucione a la par de la dinámica de las reformas que en los últimos años se han emprendido en el SEN y conforme a las características de las comunidades donde se asienta. En particular, se requieren diagnósticos más precisos sobre el funcionamiento y organización de las escuelas consideradas en situación crítica de acuerdo con el foco de atención del presente indicador; la mejora de las prácticas escolares y de enseñanza en las escuelas multigrado unitarias y bidocentes; la entrega oportuna de suficientes recursos federales para becas de los estudiantes; la capacitación y actualización del personal docente, técnico pedagógico y directivo, así como el mejoramiento de la infraestructura (Cámara y Santos, 2000).

PG01c NOTA TÉCNICA

En la tabla PG01c-2 se muestra la cantidad de escuelas telesecundarias que durante el ciclo escolar 2009/2010 existían en el país. Los centros educativos se distribuyen por el tipo de organización que las caracteriza, según el número de grados y de docentes por grado. Las escuelas telesecundarias a las que les corresponde un docente para cada grado se identifican en la diagonal sombreada. Por encima de esta diagonal, se encuentra el número de telesecundarias donde se asigna un profesor para dos y tres grados educativos, las cuales suman 157 y 1 344, respectivamente; con dos profesores atendiendo los tres grados educativos se localizan 2 115. Por debajo de la diagonal se identifican los casos en los que los planteles podrían estar operando con un exceso de profesores en relación con el número de grados que atienden. En este caso se encuentran 7 escuelas en donde tres docentes atienden dos grados.

PG01c-2
Escuelas telesecundarias según número de grados y de docentes (2009/2010)

| Número de docentes | Número de grados | | | Total de escuelas |
|--------------------|------------------|-----|--------|-------------------|
| | 1 | 2 | 3 | |
| 1 | 75 | 157 | 1 344 | 1 576 |
| 2 | 7 | 74 | 2 115 | 2 196 |
| 3 | 0 | 7 | 13 868 | 13 875 |
| Total | 82 | 238 | 17 327 | 17 647 |

Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2009/2010), DGPP-SEP.

ANEXO ELECTRÓNICO

- PG01c** **Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes de organización completa (2009/2010)**

- PG01c-A1** Alumnos en escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes por entidad federativa (2009/2010)

- PG01c-A2** Alumnos en escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes según entidad federativa (2009/2010)